INFORME POSCUENTA 2026

Girón, 04 de mayo del 2026

Señor
WILLIAM ALBERTO MEJIA SANTAMARIA
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.9080207**
Coordinador académico
Centro Industrial de Mantenimiento Integral
Girón

Asunto: Informe poscuenta de ejecución contractual Mes abril del año 2026

ALEXIS VERGARA ARRIETA, identificado con C.C. **91.514.305**; en calidad de contratista del **CIMI**, contrato **CO1.PCCNTR.9080207/2026**, relaciono las actividades desarrolladas desde el **10** hasta el **30** de Abril del 2026:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar la planeación de las actividades de aprendizaje del proceso formativo basado en el desarrollo curricular del programa de formación.	No se realizaron actividades	No se realizaron actividades
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular, proyectos de investigación o transferencias técnicas o pedagógicas, diseño de talleres e instrumentos de evaluación, procesos de registro calificado y autoevaluación, actividades de inducción y reinducción, procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios.	Proceso integración ambientes virtuales zajuna y Sofia plus ¢Şcnicas ŘiŘłcticas activas en ambientes virtuales Ře aprenŘizaje /onfiguración y retroalimentación Ře foros	Evidencia pantallazo transferencia Evidencia pantallazo transferencia Evidencia pantallazo transferencia
3	Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas	Impartir formación profesional a las fichas asignadas	Cursos asignados al instructor en sofia plus

	asociados a cada red de conocimiento y área temática del objeto contratado.		
4	Evaluar los aprendizajes y emitir juicios valorativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	No se realizaron actividades	No se realizaron actividades
5	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando en el sistema que la totalidad de los aprendices se encuentren matriculados en el respectivo programa de formación. b) Registrar oportunamente los proyectos y rutas de aprendizaje requeridas para el para el desarrollo de la formación. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Asociar aprendices a la ruta de aprendizaje	Asociar, verificar y listar aprendices asociados a la ruta de aprendizaje
6	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz vigente para la ficha de formación.	No se realizaron actividades	No se realizaron actividades
7	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa	Importancia y buenas prłcticas para la protección de datos personales	Evidencia pantallazos de la actividad
8	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento	No se realizaron actividades	No se realizaron actividades

	del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el cuentadante y el Almacén		
9	Utilizar la plataforma Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales.	Ajustar y alimentar la semilla del curso asignado realizando el proceso de alistamiento	Lineamientos de la formación virtual
10	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo con lo establecido en el aplicativo compromISO – Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual).	Fichas asignadas: 3477938 3477947 3477950 3477952	Realizar los anuncios pertinentes, bienvenida, sesión, y demás ítems siguiendo los lineamientos del documento GFPI-G014 V05
11	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Presentar los informes pertinentes de las actividades realizadas al mes.	Presentar el GF y GC según las directrices solicitadas
12	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	No se realizaron actividades	No se realizaron actividades

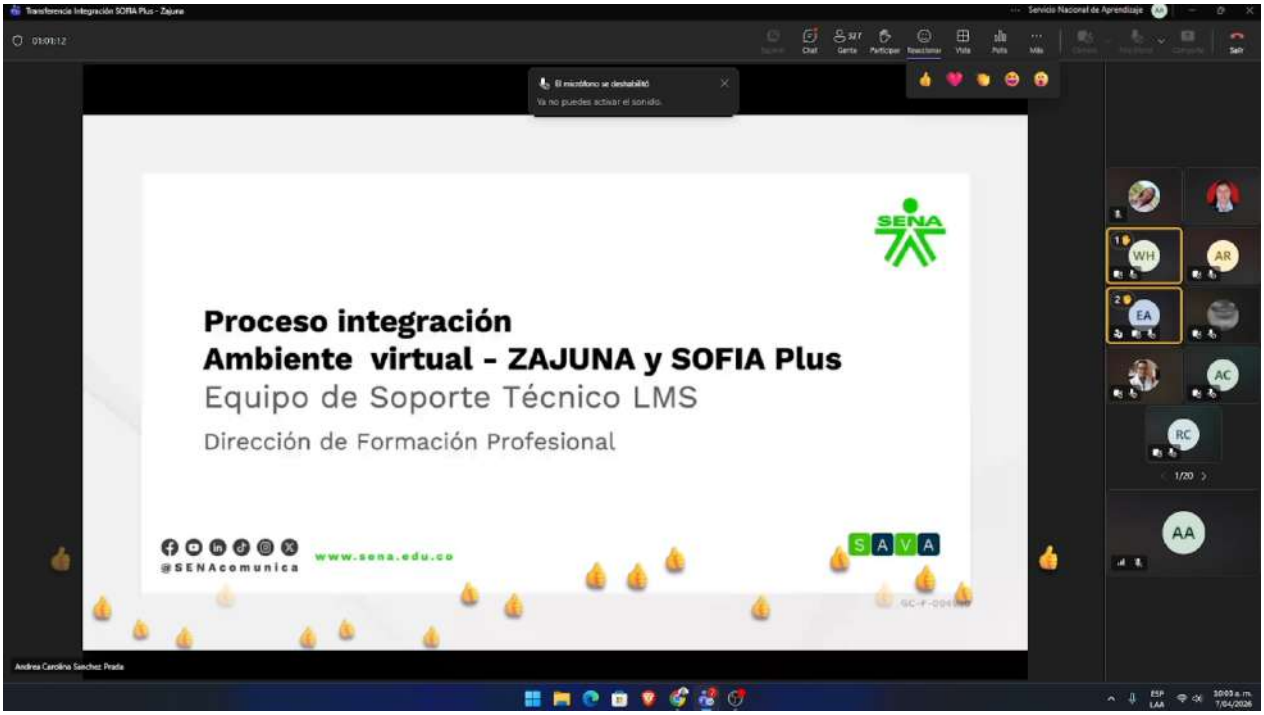
Cordialmente,

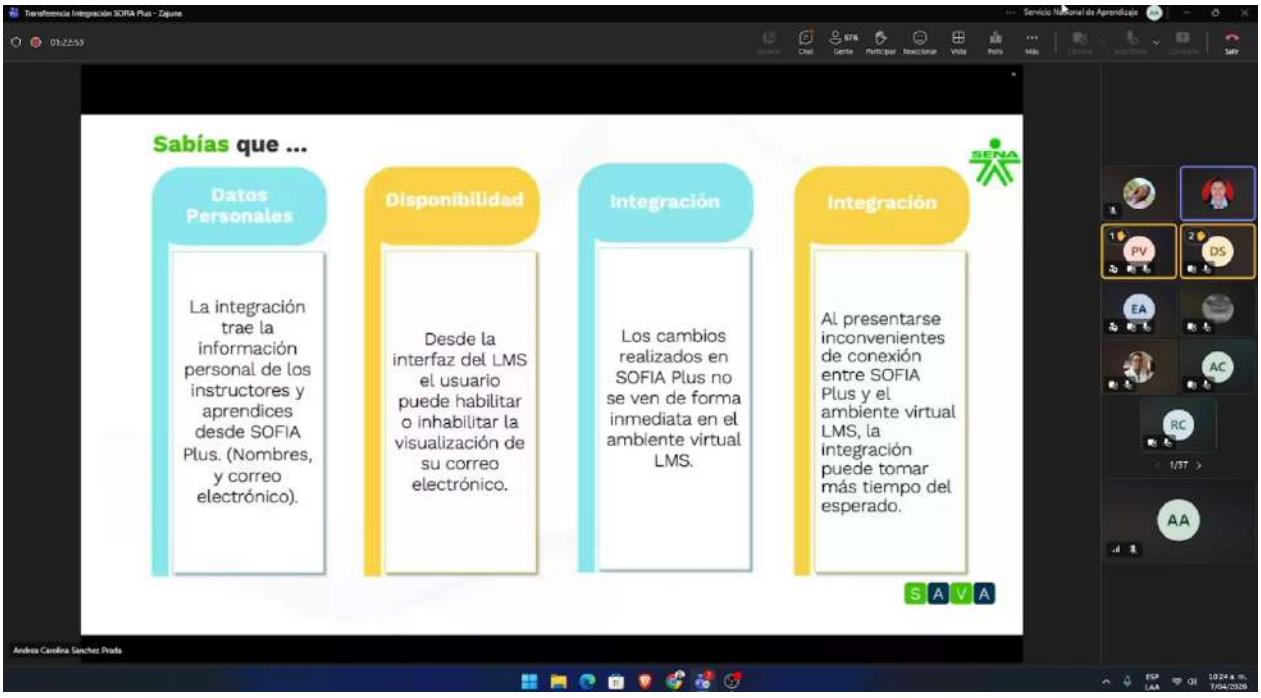
ALEXIS VERGARA ARRIETA
Contratista
C.C. No. 91.514.305

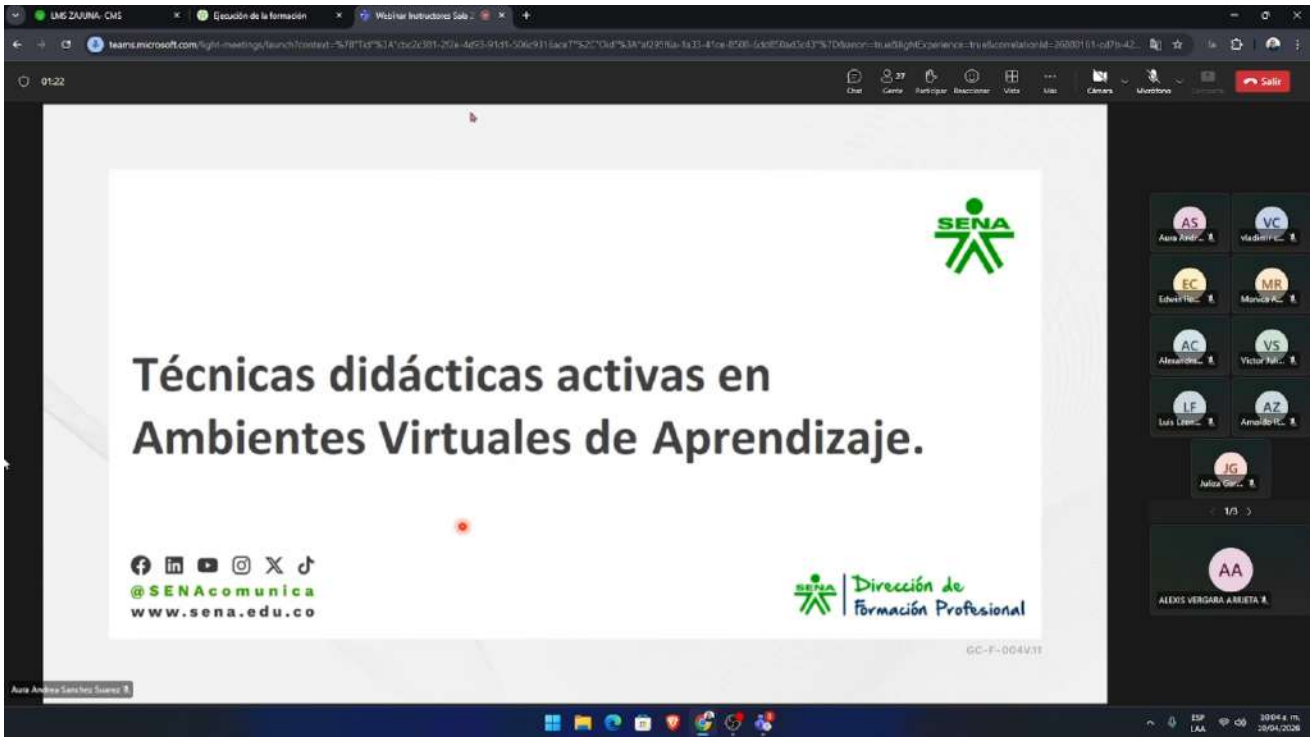
Recibí a satisfacción:

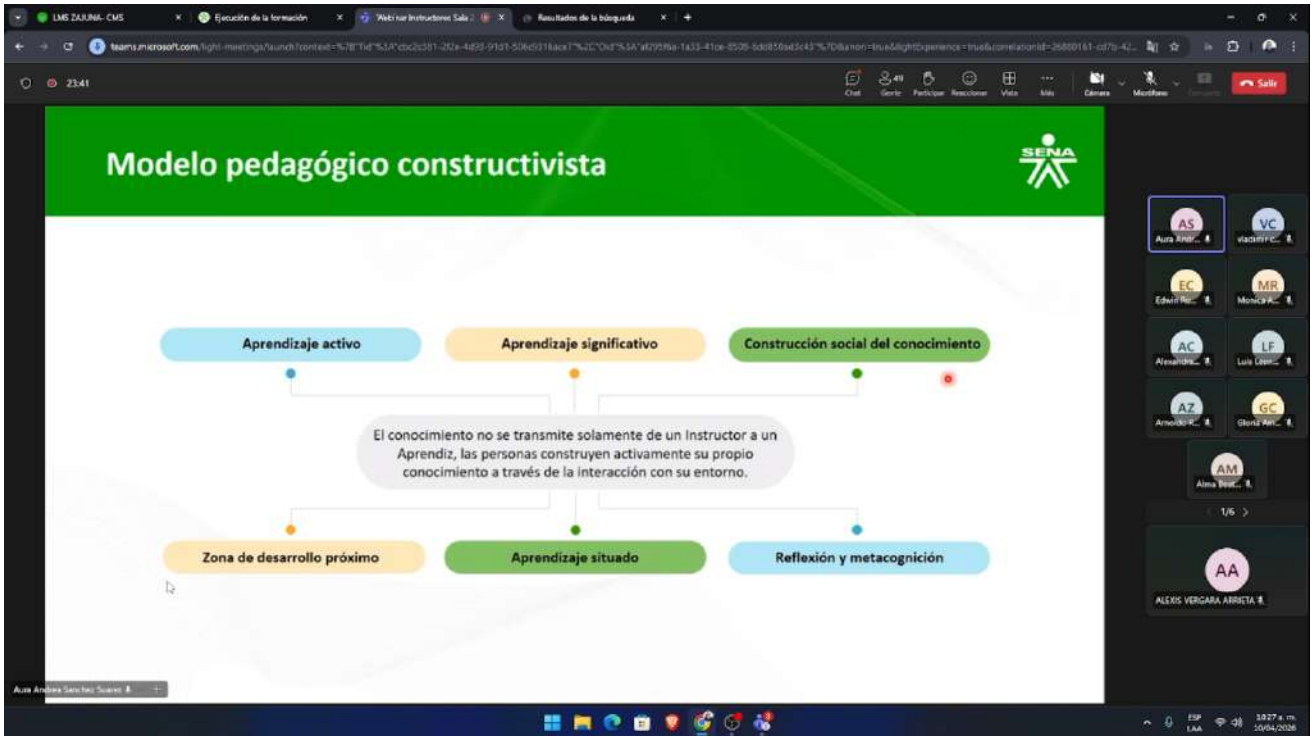
WILLIAM ALBERTO MEJIA SANTAMARIA
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.9080207 de 2026
Coordinador académico

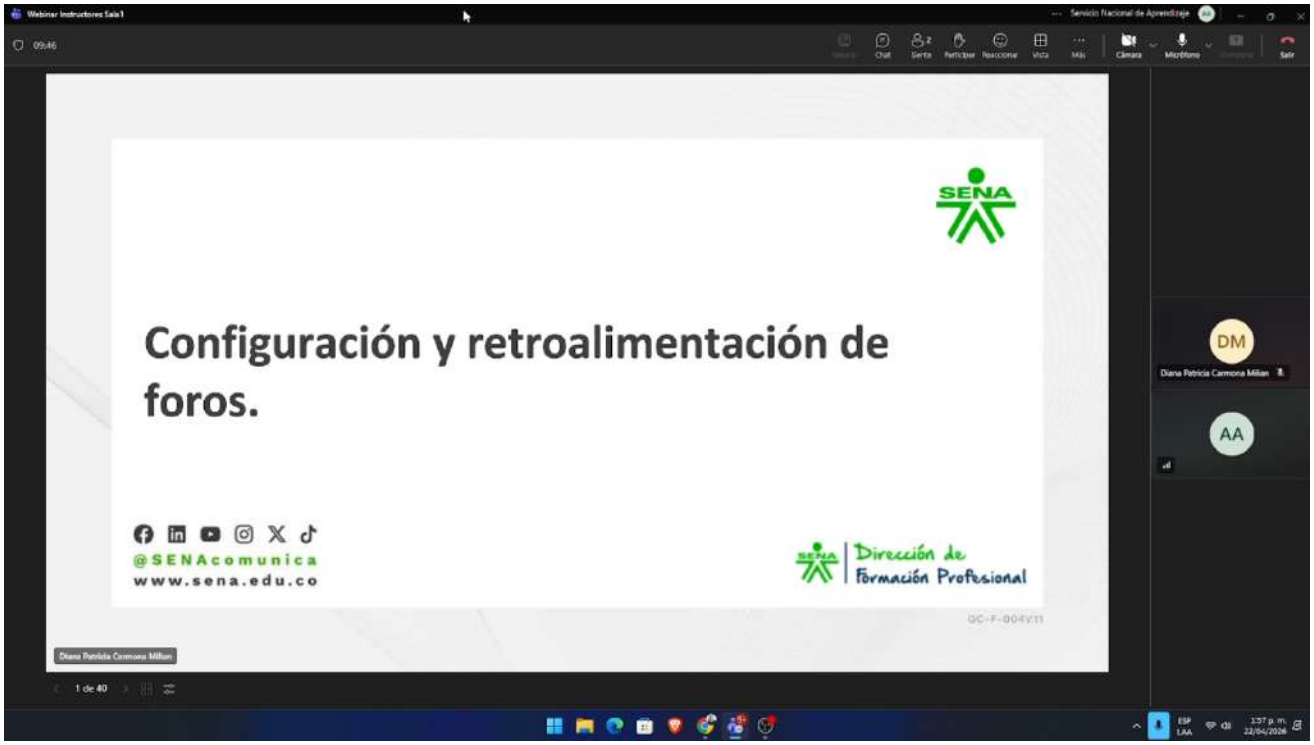
EVIDENCIA OBLIGACIÓN 2

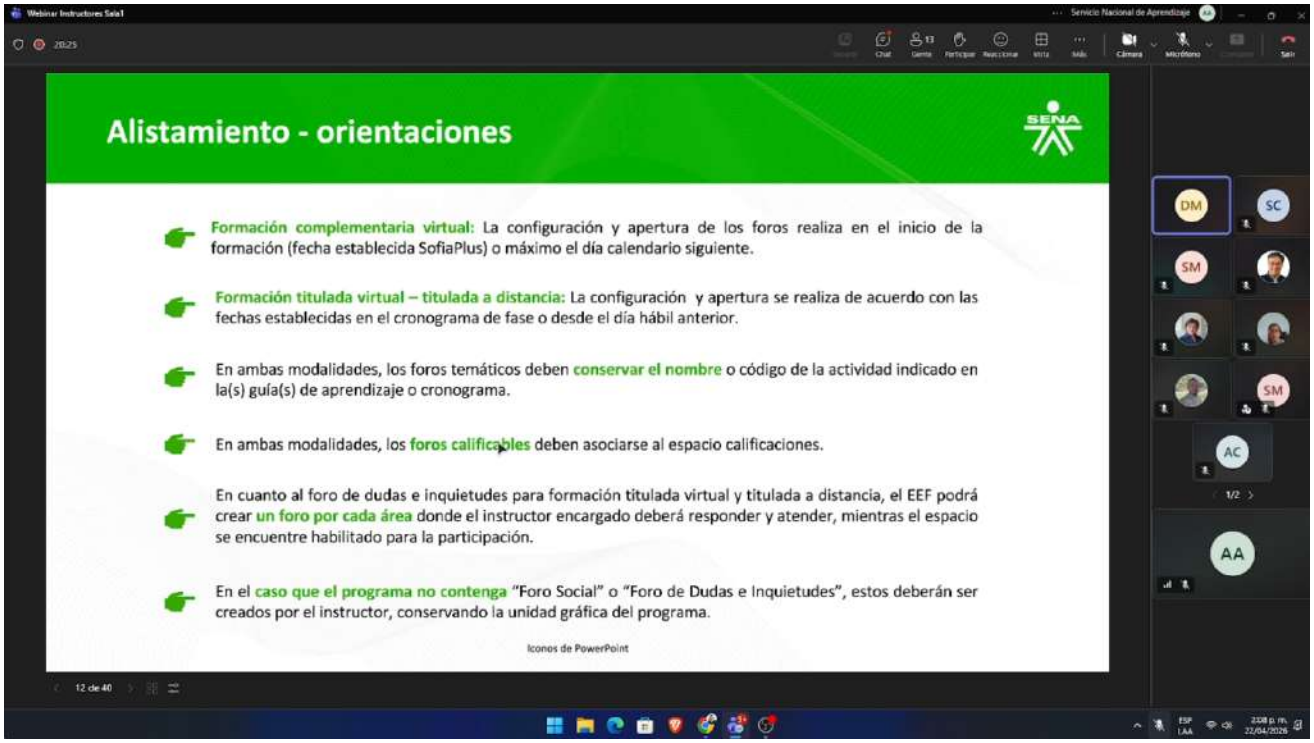





Técnicas didácticas activas en Ambientes Virtuales de Aprendizaje.
@SENAcomunica
www.sena.edu.co
Dirección de Formación Profesional


Modelo pedagógico constructivista
Aprendizaje activo
Aprendizaje significativo
Construcción social del conocimiento
El conocimiento no se transmite solamente de un Instructor a un Aprendiz, las personas construyen activamente su propio conocimiento a través de la interacción con su entorno.
Zona de desarrollo próximo
Aprendizaje situado
Reflexión y metacognición


Configuración y retroalimentación de foros.
@SENAcomunica
www.sena.edu.co
Dirección de Formación Profesional

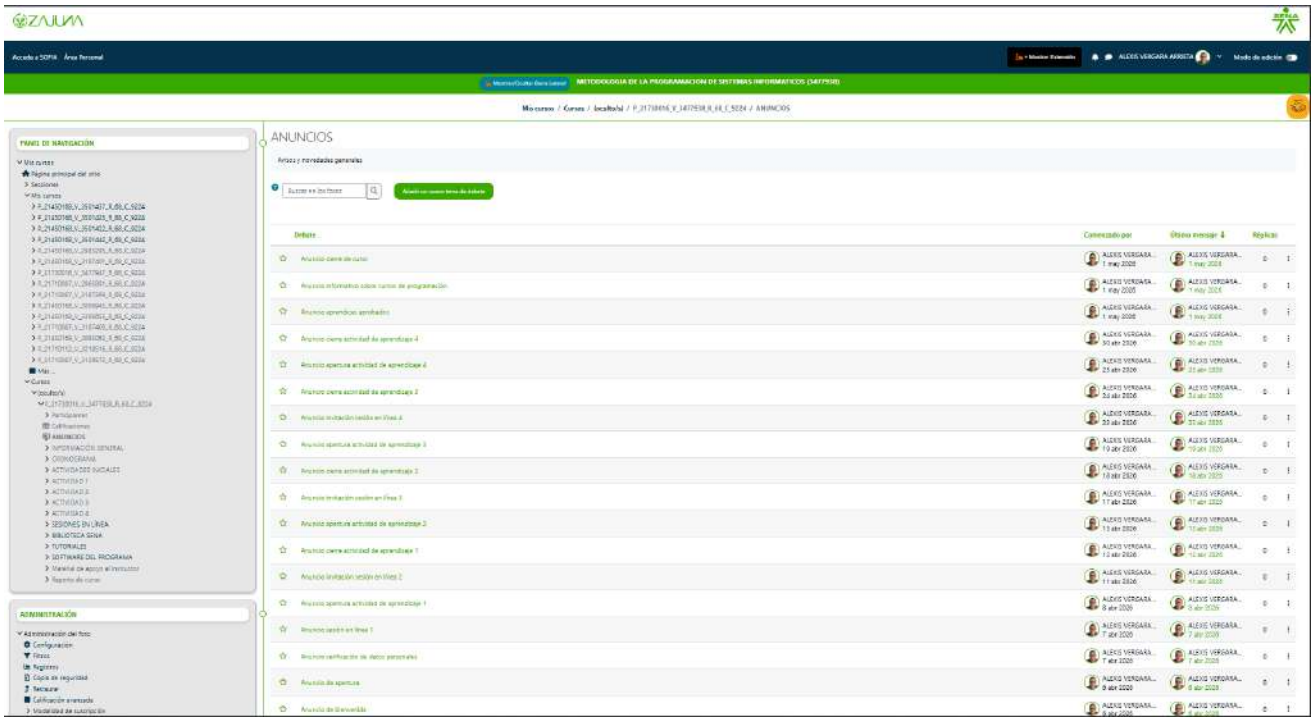

Alistamiento - orientaciones
Formación complementaria virtual: La configuración y apertura de los foros realiza en el inicio de la formación (fecha establecida SofiaPlus) o máximo el día calendario siguiente.
Formación titulada virtual – titulada a distancia: La configuración y apertura se realiza de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma de fase o desde el día hábil anterior.
En ambas modalidades, los foros temáticos deben conservar el nombre o código de la actividad indicado en la(s) guía(s) de aprendizaje o cronograma.
En ambas modalidades, los foros calificables deben asociarse al espacio calificaciones.
En cuanto al foro de dudas e inquietudes para formación titulada virtual y titulada a distancia, el EEF podrá crear un foro por cada área donde el instructor encargado deberá responder y atender, mientras el espacio se encuentre habilitado para la participación.
En el caso que el programa no contenga "Foro Social" o "Foro de Dudas e Inquietudes", estos deberán ser creados por el instructor, conservando la unidad gráfica del programa.
Iconos de PowerPoint

INFORME POSCUENTA 2026

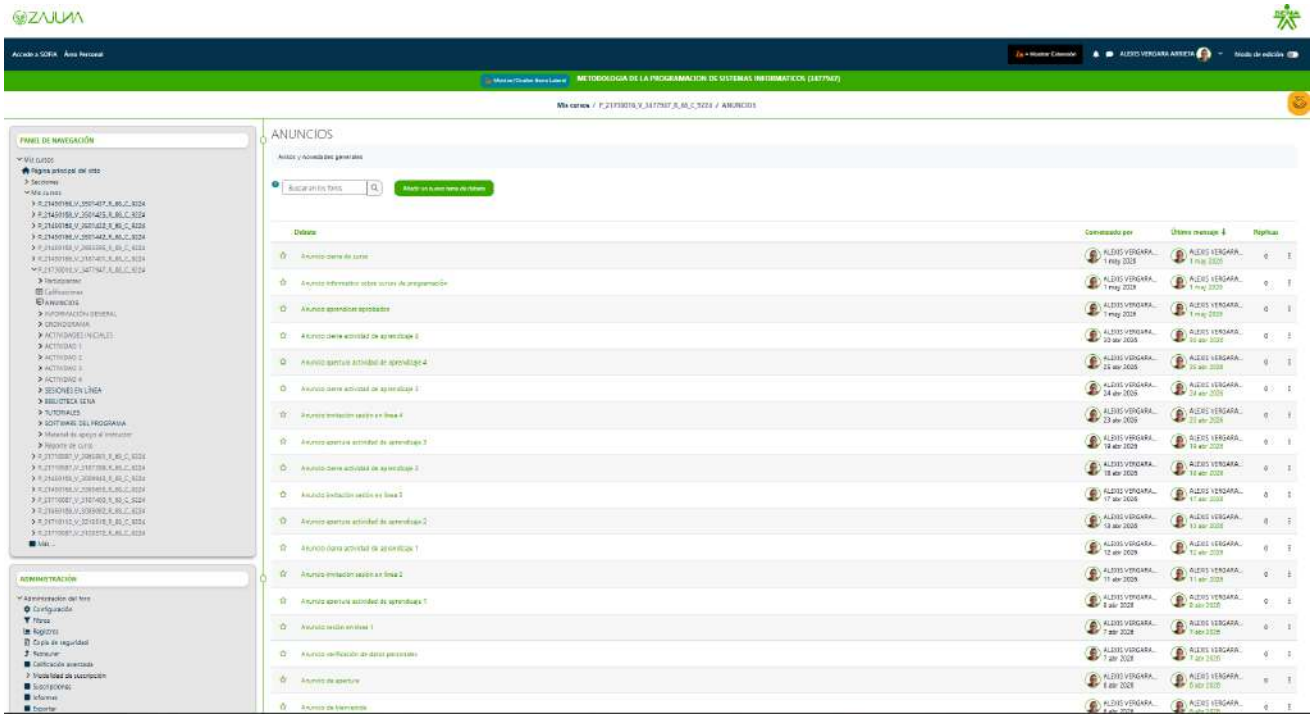
EVIDENCIA OBLIGACIÓN 7

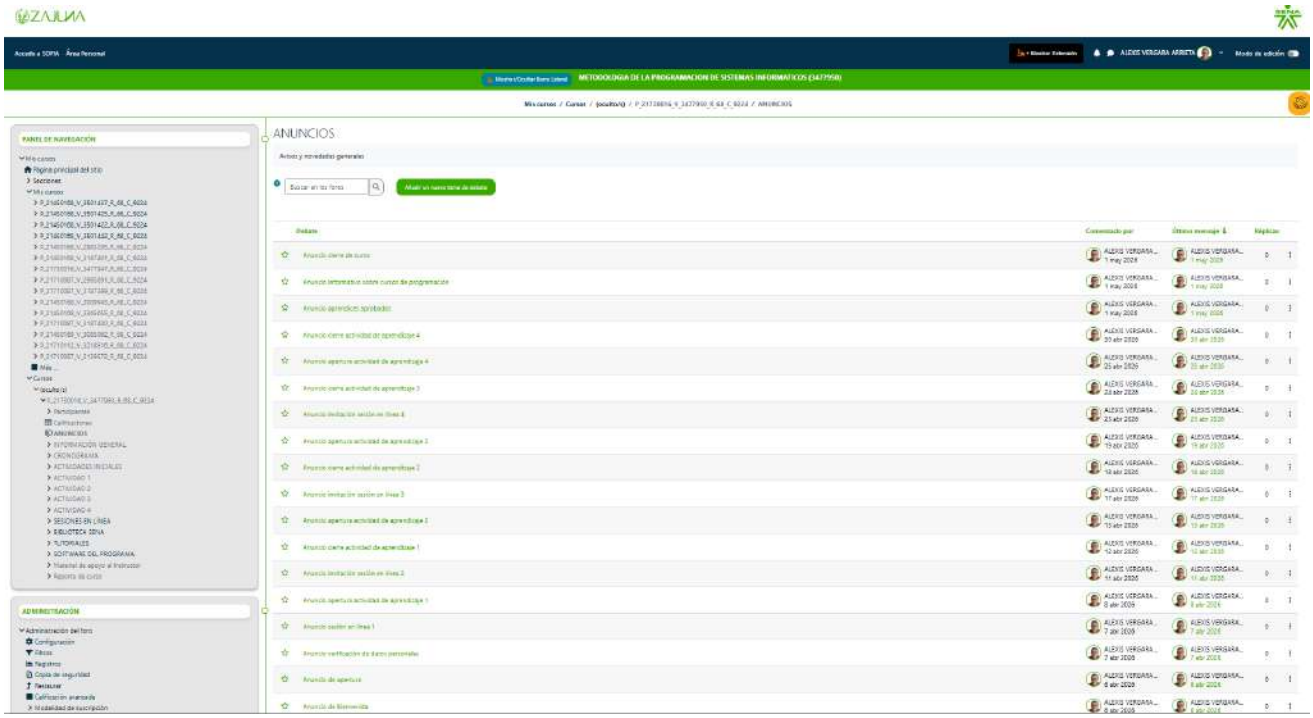


EVIDENCIA OBLIGACIÓN 10



INFORME POSCUENTA 2026





INFORME POSCUENTA 2026

